

8.

en la explanada del arenal, disponiendo además todo aquello que tienda a mejorar el alumbrado general del paseo de la Glorieta y alrededores, que se distribuyan premios a los niños pobres de las escuelas municipales, y que se mejoren en cuanto sea posible los números del referido programa. = Para legalizar cuanto sobre el asunto se refiere, convendría, que si el Ayuntamiento lo estima, se dignase autorizar, como en años anteriores, al Señor Alcalde, para que sin salir de la consignación del presupuesto, pueda gastarse en dichos festejos lo que fuere necesario.

D.

El Ayuntamiento, en su vista, resolvió de conformidad con lo propuesto en la transcrita proposición.

Para a la Comisión mixta, instancia de D. Andres Garcia, pidiendo el teatro de Roma en la temporada de invierno

Vista la instancia de Don Andrés Garcia, vecino de Cartagena, solicitando se le conceda el teatro Romana en la temporada próxima de invierno, ó sea desde el quince de Octubre venidero al quince de Enero de mil ochocientos noventa y siete, siempre que el precio diario no exceda de veinte pesetas, acordó el Ayuntamiento pásese a la Comisión mixta de accionistas del empréstito y Concejales, para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

A las de Hacienda y el caso, instancia de los guardias municipales, porteros, verederos, carreros, peones camineros y jardineros, solicitando asistencia de medicina gratuita

Por la cuenta de la instancia que suscriben los Guardias municipales diurnos y nocturnos, porteros y verederos, carreros, peones camineros y jardineros, solicitando se les conceda el beneficio de médico y botica gratuita, en atención a sus escasos haberes, acordó el Ayuntamiento pásese a informe de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia y Sanidad, unidas.

Con lo que terminó la sesión firmando la presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo